

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME

06 AGO 2025

NOMBRE DEL CONTRATADO : Miguel Moreira Cantillana

CARGO: Tallerista de Canto y Libertango Queer

DEPENDENCIA: Oficina Diversidad **UNIDAD:** Subdirección de Derechos Humanos

Nº DECRETO: 1295 **FECHA DECRETO:** 30-07-2025

MES A PAGAR: JULIO 2025 **IDDOC CONTRATO:** 2050362

BOLETA N°: 9 **FECHA BOLETA:** 01-08-2025

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
* Realizar funciones como Tallerista de Canto y Libertango Queer con una duración de 8 horas semanales. * Sin perjuicio de lo anterior, la prestadora de servicios podrá desempeñar otras funciones que le asigne el/la Jefe directo/a o Director/a que corresponda, y que se consideren necesarias o convenientes para el adecuado funcionamiento del mismo.	01 - 31 de julio de 2025	Lunes a Viernes, 8:30 a 12:30	<ul style="list-style-type: none"> - Participa de reunión de facilitadores de talleres de la oficina de la diversidad manteniendo coordinación directa con encargados. - Realiza intervenciones artísticas con ambos elencos en diversas instancias artístico-culturales dentro de la ciudad. - Realiza sesiones de Taller de Tango Queer para personas residentes de la comuna de Concepción, abordando en ellas la técnica corporal necesaria para incorporar en la danza diversos pasos, intercambio de roles, conexión a través del abrazo, improvisación y musicalidad. - Realiza sesiones de Taller de Canto Grupal para personas residentes de la comuna de Concepción en las que se abordan nociones fundamentales de técnica vocal aplicada al canto, canto a voces y preparación de nuevo repertorio musical a presentar en intervenciones planificadas.


MIGUEL MOREIRA CANTILLANA
 PRESTADOR DE SERVICIOS

TALLERISTA
 OFICINA DE LA DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN


RICARDO TRÓSTEL PROVOSTE
 COORDINADOR

OFICINA DE LA DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN




SINTIA LEYTON AEZO
 DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN